

## **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

### **PRESIDE EL SENADOR OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

En la Ciudad de México a las veintiuna horas con diecisiete minutos del día primero de septiembre de dos mil veinte, encontrándose presentes setenta y ocho ciudadanos senadoras y senadores, según relación anexa, la Presidencia declaró abierta la sesión.

*(Lectura del Orden del Día)* La Presidencia dio por conocido el contenido del Orden del Día de la sesión de esta fecha, debido a la publicación en la Gaceta del Senado y a su difusión.

*(Acta de la Junta Previa)* Se aprobó en votación económica el Acta de la Junta Previa celebrada el treinta y uno de agosto de dos mil veinte.

*(Comunicaciones)* Se recibió del senador Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Morena, su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.- *La Asamblea quedó enterada y se publicó en la Gaceta.*

Se recibió de la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, del Grupo Parlamentario Morena, su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.- *La Asamblea quedó enterada y se publicó en la Gaceta.*

Se recibió del senador José Narro Céspedes, del Grupo Parlamentario Morena, comunicación con la que remite con la que remite el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.- *La Asamblea quedó enterada y se publicó en la Gaceta.*

Se recibió de la senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el Informe de Actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.- *La Asamblea quedó enterada y se publicó en la Gaceta.*

Se recibió del senador Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, oficio con el que remite solicitud de licencia para separarse de sus actividades legislativas por tiempo indefinido, a partir del 2 de septiembre de 2020.- *Para referirse al tema, intervinieron las y los senadores: Beatriz Elena Paredes Rangel del PRI; Emilio Álvarez Icaza Longoria; Nancy de la Sierra Arámburo del PT; José Ramón Enríquez Herrera de MORENA; Verónica Delgadillo García de MC; Mario Zamora Gastélum del PRI; Mauricio Kuri González del PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué de PVEM; Miguel Ángel Mancera Espinosa del PRD; Mónica Fernández Balboa de MORENA; Gloria Elizabeth Núñez Sánchez del PAN; Gina Andrea Cruz Blackledge del PAN; Martha Lucía Micher Camarena de MORENA; Ricardo Monreal Ávila de MORENA y Miguel Ángel Osorio Chong del PRI. En votación económica, se aprobó la licencia solicitada por el senador Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.*

Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite del Ejecutivo Federal el nombramiento a favor del C. Enrique Ernesto Escorza Zamudio, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Ghana y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante las Repúblicas de Gambia, Liberia y Sierra Leona.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África.*

Se recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oficio con el que remite, con

fundamento en el artículo 107, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de julio de 2020. Asimismo, con fundamento en el artículo 107, párrafos segundo y tercero de la Ley de Responsabilidad Hacendaria, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, correspondientes al mes de julio de 2019. De igual forma, en términos del artículo 22, fracción I de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de julio de 2020.- *Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*

Se recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oficio con el que informa que el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad de fisco federal o se puede disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, asignó y donó bienes aptos para su uso y consumo.- *Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*

Se recibió del Instituto Mexicano del Seguro Social, oficio con el que remite Informes sobre la composición y situación financiera de las inversiones, correspondientes al primero y segundo trimestres de 2020.- *Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Seguridad Social.*

Se recibió de la Suprema Corte de Justicia, oficio con el que remite la terna de candidatos para la elección de magistrada o magistrado de Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, integrada por los ciudadanos:

- Espíndola Morales Luis;
- Penagos Robles Nínive Ileana y
- Ramírez Hernández Laura Angélica.

*Se remitió a la Comisión de Justicia.*

Se recibió del del Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza, oficio por el que remite exhorto a las Cámaras del Congreso de la Unión, a fin de que, en el ámbito de sus atribuciones presupuestales, consideren para el ejercicio fiscal 2021, la modificación de la Ley del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios, cuyo objeto sea eliminar el impuesto de producción aplicable a los vinos de mesa en el estado de Coahuila de Zaragoza.- *Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*

Se recibió del Congreso del estado de Jalisco, oficio con el que exhorta a las Cámaras de Diputados y de Senadores a que, ante cualquier iniciativa de reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, en ningún caso disminuyan los días de descanso obligatorio o se eliminen los fines de semana largos contemplados en las fracciones II, III y VI del citado artículo 74.- *Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.*

Se recibió del Congreso del estado de Guanajuato, oficio con el que informa la apertura y clausura del segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.- *La Asamblea quedó enterada.*

Se recibió del Gobierno del estado de Veracruz, oficio con el que informa que se suma a la aprobación de la Declaración que formulan los Estados Unidos Mexicanos para reconocer la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada para recibir y examinar las comunicaciones presentadas por personas que se encuentren bajo su jurisdicción o en nombre de ellas, remitida por el Ejecutivo Federal a la Comisión Permanente.- *La Asamblea quedó enterada y se remitió a las comisiones dictaminadoras.*

Se recibió de la Comisión Permanente, oficio con el que remite el Inventario de asuntos turnados al Senado de la República, durante el Segundo Receso del Segundo Año de la LXIV Legislatura.- *La Asamblea quedó enterada. Se remitió a las comisiones correspondientes.*

Se recibió de la Junta de Coordinación Política, oficio con el que solicita la dispensa de trámites para poner de inmediato a consideración del Pleno, la Declaración que formulan los Estados Unidos Mexicanos para reconocer la competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas para recibir y examinar las comunicaciones presentadas por personas que se encuentren bajo su jurisdicción o en nombre de ellas, remitida por el Ejecutivo Federal.- *En su momento procesal se pondrá en consideración de la Asamblea.*

Se recibió de la Comisión Permanente, **oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que remite del Ejecutivo Federal la Declaración que formulan los Estados Unidos Mexicanos para reconocer la competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas para recibir y examinar las comunicaciones presentadas por personas que se encuentren bajo su jurisdicción o en nombre de ellas.-** *En votación económica, la Asamblea aprobó dispensar los trámites y ponerlo a discusión de inmediato. En la discusión, intervinieron las y los senadores: Kenia López Rabadán, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, a favor; Héctor Vasconcelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, a favor; Beatriz Paredes Rangel del PRI, a favor; Indira Kempis Martínez de MC, a favor; Martí Batres Guadarrama de MORENA; Rogelio Israel Zamora Guzmán del PVEM, a favor; Geovanna del Carmen Bañuelos De la Torre del PT, a favor; Elvia Marcela Mora Arellano del PES, a favor; Miguel Ángel Mancera Espinosa del PRD, a favor; José Narro Céspedes de MORENA, a favor; Emilio Álvarez Icaza Longoria, a favor; Santana Armando Guadiana Tijerina de MORENA, a favor; Citlalli Hernández Mora de MORENA, a favor; Martha Lucía Micher Camarena de MORENA, a favor y Ricardo Monreal Ávila de MORENA, a favor. En votación nominal, se emitieron un total de 107 votos: 107 votos a favor; 0 votos en contra; 0 votos en abstención. En consecuencia, se aprobó por unanimidad la Declaración que formulan los Estados Unidos Mexicanos para reconocer la competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas para recibir y examinar las comunicaciones presentadas por personas que se encuentren bajo su jurisdicción o en nombre de ellas. Se remite al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales correspondientes.*

(Comunicaciones) Se recibió de la Cámara de Diputados, Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Víctimas, la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, devuelta para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.- *Se turnó a las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera.*

Se recibió de la Cámara de Diputados, Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, de la Ley de la Casa de Moneda de México, de la Ley de Concursos Mercantiles, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley de Asistencia Social, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley Federal de Variedades Vegetales, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, de la Ley Federal de Sanidad Animal, de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y de la Ley de Ciencia y Tecnología, devuelta para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.- *Se turnó a las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera.*

Se recibió de la Cámara de Diputados, Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley Orgánica de Nacional Financiera; Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior; Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; Ley Orgánica de la Armada de México; Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada; Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana; Ley General de Educación; Ley General de Población; Ley General de Archivos; Ley General de Mejora Regulatoria; Ley General de Turismo; Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; Ley de Instituciones de Crédito; Ley de Petróleos Mexicanos; Ley de Comercio Exterior; Ley de la Guardia Nacional; Ley de Vivienda; Ley del Seguro Social; Ley del Servicio Exterior Mexicano; Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; Ley del Servicio de Administración Tributaria; Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.- *Se turnó a las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera.*

Se recibió de la Cámara de Diputados, oficio por el que informa que se ha declarado legalmente instalada para funcionar durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Asimismo, informa que de conformidad con el artículo 17, numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, su Mesa Directiva continuará en funciones hasta el día 5 de septiembre del año en curso.- *La Asamblea quedó enterada.*

(Comunicaciones) Se recibió de la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores, Oficio con el que remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de la Cámara de Senadores.- *Se aprobó, en votación económica.- Sin discusión, fue aprobado en votación económica. Se remitió al Ejecutivo Federal para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.*

Se recibió de la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores, Proyectos de presupuestos de dietas, honorarios, sueldos y gastos de la H. Cámara de Senadores, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y de septiembre de 2020.- *Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

Se recibió de la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores, Informes de los presupuestos ejercidos por la H. Cámara de Senadores relativos a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2020.- *La Asamblea quedó enterada.*

(Solicitud de excitativa) La senadora Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, remitió solicitud de excitativa relativa al proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista.- *Se remitió a las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

(Agenda Política) De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario Morena, para referirse a la situación política del país.- *Se integró al Diario de los Debates.*

De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para referirse a la situación política país.- *Se integró al Diario de los Debates.*

De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse a la situación política nacional.- *Se integró al Diario de los Debates.*

*La Presidencia informó que los turnos de las iniciativas y puntos de acuerdo inscritos en el Orden de Día de esta sesión, serían publicados en la Gaceta Parlamentaria.*

*Se dio turno directo a los siguientes asuntos:*

### INICIATIVAS

1. Del Sen. José Ramón Enríquez Herrera, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4° de la Ley General de Bibliotecas.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
2. Del Sen. José Luis Pech Vázquez, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 119 de la Ley General de Bienes Nacionales.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos.*
3. Del Sen. Salomón Jara Cruz y de diversos senadores del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General

- de Salud, de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Educación y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.- *La parte relativa a las Leyes Generales de Salud; Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de Educación se turnó a las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda; y la parte relativa a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios se remitió a la Cámara de Diputados.*
4. Del Sen. Salomón Jara Cruz y de diversos senadores del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 109 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
  5. Del Sen. Salomón Jara Cruz y de diversos senadores del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 224 Bis al Código Penal Federal.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
  6. De la Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I, II, III; y se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto, recorriéndose el subsecuente del artículo 16 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en materia de Hidrocarburos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Energía; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
  7. Del Sen. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 27, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
  8. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se declara el 5 de marzo de cada año, como el "Día Nacional de las Personas Defensoras Públicas".- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
  9. Del Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos.*
  10. De la Sen. Claudia Esther Balderas Espinoza, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos.*
  11. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se adiciona un Título Séptimo a la Ley de Migración.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios; y de Estudios Legislativos, Primera.*

#### PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

1. Del Sen. José Ramón Enríquez Herrera, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales de Campeche, Tlaxcala, Baja California Sur, Morelos, Nayarit, Sinaloa, Tabasco y Yucatán a promover, en el caso de no contar con la expedición de una legislación específica en materia de cambio climático, a fin de incidir local y regionalmente de manera positiva en la lucha y la mitigación de este.- *Se dio turno directo a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos*

*Naturales y Cambio Climático.*

2. De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a garantizar la atención médica oportuna y el abasto de tratamientos oncológicos a niñas, niños y adolescentes con cáncer en el estado de Sonora.- *Se dio turno directo a la Comisión de Salud.*
3. Del Sen. José Ramón Enríquez Herrera, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con las Secretarías de Medio Ambiente de las entidades federativas, refuercen acciones con el objetivo de concientizar a la población sobre el creciente problema que representa la tala indiscriminada de los bosques y selvas en México.- *Se dio turno directo a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.*
4. Del Sen. Arturo Bours Griffith, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Economía y de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a efectos de diseñar, de manera inmediata, un programa emergente de apoyo a los pescadores del estado de Sonora y a que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, sean considerados recursos extraordinarios específicamente para apoyar a los pescadores del estado de Sonora.- *Se remitió a la Cámara de Diputados.*
5. De la Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Baja California Sur para que, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración, analice, revise y apruebe un aumento presupuestal, para el año de ejercicio 2021, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado, a fin de garantizar su operación, la defensa, protección y promoción de derechos humanos, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado de Baja California Sur, Tratados Internacionales y demás leyes aplicables en la materia.- *Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*
6. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Comisión Nacional del Agua para que, en coordinación con el gobierno del estado de Guerrero, emprendan las acciones correspondientes que permitan atender de manera integral la problemática ambiental, social y productiva de la laguna de Tres Palos, en Acapulco, Guerrero.- *Se dio turno directo a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.*
7. De la Sen. Claudia Esther Balderas Espinoza, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Salud, el Comité Nacional de Guías de Práctica Clínica y en lo conducente el Consejo de Salubridad General, con la finalidad de que se homologuen los criterios de diagnóstico, prevención, atención y tratamiento del Infarto Agudo al Miocardio en las diversas instituciones de salud, es decir, SSA, IMSS, ISSSTE e INSABI.- *Se dio turno directo a la Comisión de Salud.*
8. Del Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos a respetar la autonomía e independencia de la CIDH en la renovación del mandato del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el periodo 2020-

2024.- *Se dio turno directo a la Comisión de Relaciones Exteriores.*

*Previo acuerdo de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, se citó a la siguiente sesión el miércoles dos de septiembre a las 11:00 horas.*

La Presidencia dio por concluida la sesión a las veintitrés horas con cuarenta y dos minutos.

Fin de la sesión.

**SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

**Presidente**

**SEN. LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ SEN. MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**Secretaria**

**Secretaria**

